

Bomberos se querrela contra ex voluntario y ex funcionario de Conaf por megaincendio

La acción busca perseguir las responsabilidades en la emergencia que dejó 137 víctimas fatales en Quilpué y Viña del Mar

La mañana de este lunes 17 de junio, Bomberos de Chile presentó una querrela criminal por el delito de Incendio contra el ex Bombero de Valparaíso, Francisco Mondaca y el ex funcionario de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), Franco Pinto, por los mega incendios producidos en febrero pasado.

Pese a que ambos sujetos se encuentran en calidad de imputados y en prisión preventiva por estos hechos, la acción judicial está destinada además contra todos aquellos que resulten responsables.

“El objetivo del recurso, es perseguir la responsabilidad en los múltiples focos de incendios forestales en la V Región, que dejaron 137 víctimas fatales y 16 mil damnificados”, detallaron desde la institución.

Cabe señalar que el 25 de mayo pasado, la Institución emitió una declaración pública donde condenó y rechazó, fuertemente, las acciones realizadas.



“Repudiamos toda acción que pudiese ser la causa de esta tragedia”(…) “Si se establece en definitiva que tuvo participación un bombero de Chile, será un hecho que lamentamos profundamente y nos unirá aún más al dolor de las familias”, declararon desde Bomberos, además de manifestar la disposición para cooperar con la investigación que lleva el Ministerio Público y la PDI.

DECLARACIÓN PÚBLICA

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, ha tomado conocimiento de la detención de un Bombero de la 13a Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, en medio de la investigación realizada por el Ministerio Público y la PDI por el mega incendio forestal que afectó las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana durante febrero pasado.

Como Institución, repudiamos toda acción que pudiese ser la causa de esta tragedia que dejó 137 víctimas fatales y 16 mil damnificados. Si se establece en definitiva que tuvo participación un bombero de Chile, será un hecho que lamentaremos profundamente y nos unirá aún más al dolor de las familias.

Bomberos de Chile compromete desde ya su total disposición para cooperar con la investigación que lleva el Ministerio Público y la PDI respecto de estos lamentables hechos; tal como quedó demostrado desde el inicio de los mismos hasta controlada la emergencia, salvando vidas, bienes y luego colaborando con las indagaciones técnicas acerca de su origen y causa.

Es preciso señalar que este lamentable incendio dejó bomberos lesionados y pérdidas de material de distintos Cuerpos de Bomberos, por lo cual como Institución nos haremos parte en el proceso judicial respectivo como querrelantes.

Los Bomberos de Chile reafirmamos nuestro compromiso de seguir respondiendo profesionalmente a la comunidad y condenar acciones o comportamientos indebidos -y con mayor razón delictivos- dentro de nuestras filas, comprometiendo un rechazo y sanción enérgica en contra de quienes con su actuar se han desviado del único fin de servicio público que nos guía.